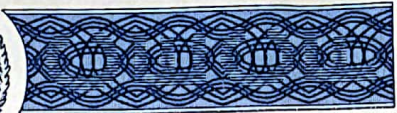




OBLEA DE
RUBRICA DE LIBROS
LEY 404



E 000248395



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Rúbrica de Libros

Número: IF-2022-67217018-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 4 de Julio de 2022

Referencia: RL-2022-67217001-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1789250

Número de CUIT: 30710233744

Denominación: HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Datos del libro

Oblea: E 248395

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de Directorio

Número de libro: 7

Páginas: Si Cantidad: 500

Observaciones: EX-2022-64915448- -APN-DSC#IGJ

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.07.04 09:39:02 -03:00

Hector Godoy
Supervisor Informático
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

CONSTANZA ABUCHANAB
MAT 5038
ESCRIBANA

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.07.04 09:39:03 -03:00

IGJ Inspección
General
de Justicia

Acta de Directorio Nro. 575 En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de Agosto de 2024 y siendo las 17:00hs., se reúnen en la sede social Av. Libertador 498 Piso 23, los señores Directores de "HANSEATICA Compañía de Seguros S.A.", cuyas firmas obran al pie de la presente, contando además con la presencia del representante de la Comisión Fiscalizadora quien también suscribe el Acta. Toma la palabra el Sr. Presidente del Directorio de la Sociedad, Dr. Eduardo Bottin, quien señala que la reunión ha sido convocada a efectos de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día:

1) "Consideración de los Estados Contables al 30 de junio de 2024, Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar y Cálculo de Cobertura (Art. 35° Ley 20.091) a la misma fecha". 2) Aprobación del informe de Autoevaluación en materia de Gobierno Corporativo. 3) Aprobación de la Memoria del Directorio para el Ejercicio concluido el 30 de junio próximo pasado.

Continuando con la palabra el Sr. Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día: **1) "Consideración de los Estados Contables al 30 de junio de 2024, Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar y Cálculo de Cobertura (Art. 35° Ley 20.091) a la misma fecha"**. El Señor Presidente expone que ya obra en poder de los presentes un ejemplar de los mismos, los cuales cuenta con Informe de Auditor Externo emitido el 14 de agosto del 2024 por el Dr. Antonio Garcia Vilariño. Se analizan un total de Activos por \$ 13.512.562.645.- Pasivos por \$ 4.042.907.648.-, un Patrimonio Neto por \$ 9.469.654.997.-; en tanto que el resultado del ejercicio es positivo de \$ 2.226.010.973, el cual se compone de \$ 2.583.435.126.- de Resultado Técnico, de (\$ 357.424.153.-) de Resultado Financiero.

Continúa con la palabra el Señor presidente e informa que con relación al Estado de Capitales Mínimos al 30 de junio de 2024, la Sociedad presenta un superávit por el importe de \$ 6.562.999.935.

Se produce un breve intercambio de opiniones dando lectura a las Notas e Informes a los Estados Contables. Con relación al Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar a la misma fecha arrojó un total de disponibilidades por \$ 3.846.236.520.-, Compromisos Exigibles por \$ 245.841.953.-, resultando así un superávit de \$ 3.600.394.567.- y exponiendo 5 Actuaciones Judiciales en trámite. Por último, se pasa a tratar el Cálculo de Cobertura (Art. 35° Ley 20.091) al 30 de junio de 2024, el mismo arroja un saldo de Activos Computables por \$ 8.314.802.279.- y un Total de Deudas y Compromisos Técnicos por \$ 2.988.934.115.- presentando un superávit de \$ 5.325.868.164.-, habiéndose descontado para su cálculo el importe de \$ 1.565.148.447.- correspondiente a Premios a Cobrar no computables, el importe de \$ 437.527.221.- correspondiente a exceso de inmuebles y el importe de \$ 1.481.260.110.- correspondiente a inmuebles no admitidos. Luego de algunas aclaraciones e intercambio de ideas se acepta la información aportada dándose por

aprobados por unanimidad los Estados Contables en tratamiento, los que serán presentados ante la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.

2) Aprobación del informe de Autoevaluación en materia de Gobierno Corporativo.

Señala e informa el Sr Presidente del Directorio Dr. Eduardo Bottin que, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución General de SSN 1.119/2018, el Director Independiente Dr. Jorge Héctor Reynoso procedió a realizar el informe de autoevaluación de acuerdo con las recomendaciones establecidas en el punto 9.1.2 de la norma citada precedentemente. En concordancia con lo manifestado en la normativa, la compañía continuará afianzando y mejorando los procesos internos a fin de garantizar transparencia en la operatoria habitual del negocio. Luego de ello, se mociona para la aprobación de lo aquí tratado.

3) Aprobación de la Memoria del Directorio para el Ejercicio concluido el 30 de junio próximo pasado. Se da lectura a la misma, la cual se transcribe a continuación:

MEMORIA

Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024

Señores Accionistas de Hanseatica Compañía de Seguros Sociedad Anónima.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de "Hanseatica Compañía de Seguros S.A.", somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria la Memoria, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos Contables, del Actuarios, de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el Ejercicio Económico y Social número 17, iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.

Composición Accionaria:

Eduardo Manuel Bottin:	83%	del capital social y derechos de voto
Oskar Harald M. Grobien	17%	del capital social y derechos de voto

Descripción del negocio

Hanseatica tiene por objeto la comercialización de seguros patrimoniales, autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros de la Nación con fecha 10 de Junio de 2008, en los ramos de Transporte de Mercaderías, Incendio, Responsabilidad Civil, Cascos, Seguro Técnico y Combinado Familiar e Integral y Caución. Fue Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22 de Agosto de 2007.

Nuestro propósito define quiénes somos, quiénes son nuestros grupos de interés y el impacto que queremos tener en nuestro medioambiente. Refleja cómo atendemos las necesidades de los clientes, empleados, proveedores, la sociedad y accionistas.

Nunca dejamos de tener en el centro de las decisiones a los clientes que nos elijen. Nos enfocamos en ayudarlos a entender sus riesgos y a protegerse de ellos, respondiendo a sus necesidades y honrando nuestros compromisos con solvencia y solidez. Tenemos la calificación AA- otorgada por Evaluadora Latinoamericana – Agente de calificación de Riesgo, por nuestra solvencia y capacidad de pago.

Nuestra estrategia tiene énfasis en construir éxito a largo plazo, basado en una posición financiera sólida, una marca confiable, una cartera equilibrada y contar con un equipo con habilidades, fortalezas y experiencia adecuada para cumplir nuestro propósito.

Política de Calidad

La compañía mantiene los lineamientos de su política de calidad, alineado a la estrategia de servicio al asegurado. En el año 2024, nuevamente ha revalidado la certificación Normas ISO 9001:2015.-

Contexto Económico

Con el oxígeno de la ley Bases y a la espera de la votación en diputados comienza un segundo semestre relevante para el gobierno. Pensar que por el ajuste fiscal y la reducción de la inflación se recuperará la economía es demasiado lineal. Parecería que la reactivación vendrá después del año 2024 y esto va a afectar a la opinión pública con salarios muy retraídos. Si bien sigue habiendo un núcleo que apoya la gestión los índices de apoyo están cayendo y lo que domina es la incertidumbre frente al optimismo inicial. Esta situación, de fuerte caída en la actividad y suba del desempleo en el Gran Bs As a casi dos dígitos, puede influir en la elección de medio término que es crucial para consolidar el programa liberal. La inversión no va llegar si no comienza a subir el PIB, al menos a rebotar frente a una caída proyectada de 3,5% para este año después del descenso de 1,6% del año pasado.

El contexto externo es favorable. Los conflictos bélicos actuales no influyen en la economía mundial. Estados Unidos crece y ha bajado la inflación. La región con contrastes y esperando un nuevo ciclo electoral en varios países. Brasil, clave para empujar nuestra actividad, crece

poco y Lula se queja de la tasa de interés que impone el Banco Central. Las materias primas con precios razonables para nuestra cosecha, la cual no se espera en niveles extraordinarios.

Volviendo a Argentina, la inflación parcialmente reprimida por falta de ajuste en tarifas, por el retraso cambiario, postergación de gastos, recesión y otros factores. Se asume 140% para el año que es un logro, podría ser de 50% el año que viene si sigue este camino doloroso de licuar gastos principalmente de los jubilados.

Para recuperar la actividad es clave que suba el salario real y que se establezca el desempleo. La inversión, ha caído fuertemente ya que dos tercios es construcción que se ha desplomado por la suspensión de obras públicas, espera un shock de confianza que se ve aún lejano. Se apuesta al RIGI como catalizador de inversiones en los sectores que aprobó el Congreso. Básicamente hidrocarburos y minería podrían encarar proyectos de difícil concreción si no se da el paraguas de protección mediante baja del costo argentino, impuesto y otras reglamentaciones. Con el RIGI se puede encarar la que quizás es la obra más grande del país en esta década, la planta de licuefacción de gas para exportarlo al mundo con bajos costos del millón de BTU. El presidente de YPF es claro al respecto, sin RIGI no hay licuefacción. La misma nos puede dar U\$S 30.000 millones de exportación, una segunda soja pampeana. Son proyectos de mediano plazo que no van a alterar las exportaciones. Para sumar exportación es clave avanzar con obras de infraestructura relegadas en los ductos que pueden entre otras cuestiones hacer llegar gas a Brasil dada la exclusión de Bolivia como proveedor.

La inflación y la recesión afectan la pobreza. De 43% hemos pasado a 51% de pobreza en el número más creíble que da Di Tella. La UCA dice más 55%. Es una cifra que alimenta los deseos de revancha del populismo, por ahora desarticulado como oposición política. Lo que puede hacer el ministerio de Capital Humano es secundario para contener la marginalidad, son medidas de soporte como la AUH pero no mueven la aguja. Es un superministerio clave para evitar mayores penurias sociales en el país, citando lo que dice el Fondo Monetario. Es un ministerio muy mal gestionado y una decisión equivocada de centralización de carteras tan importantes.

La realidad pide gestión no solo en capital humano. Es central el diálogo con todos los sectores para salir de la recesión. No es imposible, pero se ve difícil debido a que no se percibe que este año salgamos del cepo. El cepo traba el sistema productivo y desalienta inversiones. El FMI pretende que antes se debería hacer una devaluación del tipo de cambio comercial a \$1.300. El gobierno esquiva la devaluación porque lo complica en la desinflación. Si no se cumple el programa del Fondo, que seguramente pretende tasas de interés reales positivas y claridad en el orden cambiario-monetario, no vendrán los U\$S 15.000 millones para poder concretar la dolarización o la salida del cepo. Milei insiste en la dolarización endógena, que es darle más curso legal a la moneda estadounidense. Sin embargo, no hay consenso para esta medida, la dolarización cada vez más lejana.

El sector financiero la nula suba de reservas de junio no fue buena señal. Se estima que los agroexportadores retienen U\$S 14.000 millones porque esperan mayor rentabilidad. El riesgo país es altísimo y no va a bajar con un tipo de cambio retrasado y con cepo.

Hace falta construir un Estado eficiente que agregue valor, presentar un programa macro más consistente, luego de esta iniciativa de emergencia exitosa, cuidar a la población lo más que se pueda quizás resignando ajuste fiscal y siendo más duros en el frente monetario.

A su vez, hay que evitar las tentaciones de corrupción. La presión de las elecciones puede meter realismo, diálogo social y desafío a una administración que nació en las urnas con el sello de la baja gobernabilidad.

La población esperanzada en parte para pasar la página y el mundo con expectativas favorables por el renacer de Argentina. Dos aspectos para mejorar que todos valoraran de los representantes: gestión y comunicación.

Estados Contables

La Compañía ha seguido las prácticas contables exigidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación para confeccionar sus estados contables. Los criterios de valuación aplicados, su exposición en pesos argentinos y el estado comparativo de los mismos responden a los lineamientos de la Resolución General Nº 38.708 de dicho Organismo, sus modificatorias y complementarias.

En cuanto a la determinación del Capitales Mínimos al 30 de junio de 2024, con las cifras expuestas por la Sociedad, la misma expone un superávit de \$ 6.562.999.935.- A efectos de cumplimentar lo requerido por el Punto 35.6 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, esta Entidad informa que cumplimenta la Cobertura de los Compromisos con los Asegurados prevista en dicha norma con un superávit de \$ 5.325.868.164.-

Con referencia al Estado de Cobertura de Compromisos Exigibles y Siniestros Liquidados a Pagar la Entidad también ha presentado un superávit de \$ 3.600.394.567.-; declarando 5 juicios en trámite a dicha fecha.

Las normas contables profesionales ya establecían que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea; en un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea mientras que, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden.

La RT 17 incorpora la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase 100% como una característica que identifica un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, considerando para ello el índice de precios internos al por mayor difundidos por el INDEC.

La Superintendencia de Seguros de la Nación ha emitido la RESOL-2019-118-APN-SSN#MHA de fecha 07/02/19 y modificatorias; las cuales establecen que los Estados Contables deberán presentarse expresados en moneda homogénea; lo que será de aplicación obligatoria a partir de los Estados Contables al 30 de Junio de 2020.

La existencia del contexto inflacionario afectó la situación patrimonial y los resultados de las empresas y en particular de Hanseatica Cia de Seguros S.A. y, por ende, el impacto de la inflación debe ser tenido en cuenta en la interpretación que haga el lector de los presentes Estados Contables.

Situación patrimonial y Resultados

A. - Estructura Patrimonial - comparativa con el ejercicio anterior

	30/06/2024		30/06/2023	
Disponibilidades e inversiones	5,117,089,315	38%	3,810,815,404	32%
Créditos	3,863,518,995	29%	3,364,104,853	28%
Inmuebles	2,514,376,039	19%	2,542,375,361	21%
Bienes de uso	2,017,578,296	15%	2,202,982,350	18%
Otros activos		0%	-	0%
Total del Activo	13,512,562,645	100%	11,920,277,968	100%
Deudas con Asegurado	717,228,933	5%	451,431,834	4%
Deudas Varias	1,481,627,527	11%	1,461,504,376	12%
Compromisos Técnicos	1,462,080,252	11%	1,654,976,041	14%
Previsiones	381,970,936	3%	200,208,134	2%
Total Pasivo	4,042,907,648	30%	3,768,120,385	32%
Patrimonio Neto	9,469,654,997	70%	8,152,157,582	68%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	13,512,562,645	100%	11,920,277,967	100%

B.- Estructura de Resultados

	30/06/2024	30/06/2023
Resultado Técnico	2,583,435,126	1,869,021,201
Resultado Estructura Financiera	-357,424,153	114,209,645
Resultado Ordinario	2,226,010,973	1,983,230,846
Impuesto a las ganancias	-247,403,719	-126,537,647
Resultado Neto	1,978,607,254	1,856,693,199

Los estados contables de la Sociedad se presentan de acuerdo con el modelo establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, bajo el Sistema de Información e Entidades (SINENSUP).

La Superintendencia de Seguros de la Nación no exige la clasificación de activos y pasivos corrientes, la presentación del estado de flujo de efectivo y los estados contables consolidados.

Consideraciones sobre el resultado:

El resultado del ejercicio neto de impuestos se expone al 30 de junio de 2024 por \$ 1.978.607.254.- compuesto por el resultado de la estructura técnica de \$ 2.583.435.126.- y el de la estructura financiera por \$ (357.424.153). -, debiendo considerar la deducción para el impuesto a las Ganancias con el cargo al ejercicio por \$ (247.403.719). - en su primera estimación. Sobre el resultado indicado, este Directorio elevará a la Honorable Asamblea una propuesta, fijando los honorarios para el cuerpo directivo sobre la base de los ya anticipados, con más los que considere al efecto, también ello para los correspondientes a la Comisión Fiscalizadora. Asimismo, este Directorio también propondrá a la Asamblea de Accionistas considere asignar el remanente a Reserva Facultativa. Tal afectación no modificará la liquidez, solvencia y superávit para todos y cada uno de los indicadores y relaciones técnicas de la Compañía, lo cual se ha señalado.

Indicadores

	30/06/2024		30/06/2023	
	Importe	%	Importe	%
Créditos / Total Activo	3,863,518,995	28.59%	3,364,104,853	28.22%
	13,512,562,645		11,920,277,968	
Activo no corriente / Total Activo	4,531,954,335	33.54%	4,745,357,711	39.81%
	13,512,562,645		11,920,277,968	
(Disponibilidades + Inversiones+Inmuebles) / Deudas c/ asegurados y compromisos técnicos)	7,631,465,354	350.18%	6,353,190,765	301.61%
	2,179,309,185		2,106,407,875	
(Disponibilidades +Inversiones) / Compromisos Exigibles	5,117,089,315	2081.45%	3,810,815,404	29950.23%
	245,841,953		12,723,827	
Patrimonio Neto / Total del Pasivo	9,469,654,997	234.23%	8,152,157,582	216.35%
	4,042,907,648		3,768,120,385	

Perspectiva.

La tecnología se ha convertido en el motor de crecimiento de las empresas en la era digital. Sabemos que compañías que sepan aprovechar sus herramientas y recursos digitales, estarán un paso adelante en la competencia.

En el 2024, iniciamos el año planificando la migración hacia el cambio del sistema core de la compañía, siempre pensando en estar al lado de nuestros clientes con agilidad, información, seguridad y transparencia. De este modo iniciamos un nuevo año alineados con nuestras convicciones sobre el servicio a nuestros clientes.

El período 2024-2025, seguimos apostamos al crecimiento. Hanseatica ha logrado hasta ahora avanzar y ganar participación del mercado a pasos firmes. Garantizamos suscribir con transparencia y mayor protección a los asegurados. Seguimos consolidando el impulso en el desarrollo de ramos en los cuales la compañía aún tiene mucho por ganar.

El Directorio desea agradecer y reconocer la capacidad profesional, calidad humana y el compromiso de todos sus colaboradores, lo cual en su conjunto han hecho posible que "Hanseatica Compañía de Seguros S.A." siga creciendo en el mercado asegurador argentino, así como también agradecer a la Superintendencia de Seguros de la Nación, y Reaseguradores que nos han acompañado y depositado su confianza en nosotros.

EL DIRECTORIO

Luego de un intercambio de ideas sobre su contenido, la Memoria es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:30 horas y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente reunión.